



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 95429/17



RESOLUCIÓN N° 764

Buenos Aires, 14 de agosto de 2018

VISTO:

El Calendario Escolar 2018, y

CONSIDERANDO:

que las mesas de exámenes de Previos Regulares están previstas para el mes de diciembre,

que es aconsejable adelantar la fecha de las mismas,

las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que las mesas examinadoras de alumnos en condición de Previos Regulares serán entre los días 23 y 26 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, notificarla a quienes corresponda, publicarla en la página Web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.



GUSTAVO NORZOLI
RECTOR